

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2024-0906-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2024

**Asunto:** Solicitud de creación del correo electrónico para el Premio Patricio Brabomalo Molina

Señora Ingeniera  
Ligia Alexandra Álava Freire  
**Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones**  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica política encargada de formular, dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas, proyectos y programas para alcanzar la inclusión social, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria o personas en situación de vulnerabilidad, que se encuentran en condiciones de exclusión, discriminación, desigualdad e inequidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo a la Sección IV de los Premios en Temas de Género y Juventud del Código municipal. "Art. 726. – Premio "Patricio Brabomalo Molina para la población de las Diversidades Sexo Genéricas". – El Concejo Metropolitano otorgará cada año el premio "Patricio Brabomalo Molina para la población de las diversidades sexo genéricas", a la persona que haya cumplido una labor destacada en la defensa de los derechos de la población de diversidades sexo genéricas, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas y otras".

Este premio será tramitado por la Comisión competente en materia de Igualdad, Género e Inclusión Social y se entregará en un acto especial, en el mes de noviembre 2024 con ocasión de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador.

En relación a lo anteriormente expuesto solicito de la manera más atenta proporcionar un correo para que las personas de la población de las diversidades sexo genéricas postulen de manera formal al premio Patricio Brabomalo Molina. Para el efecto, se hace referencia al siguiente ejemplo: [premiopatriciobrabomalo@quito.gob.ec](mailto:premiopatriciobrabomalo@quito.gob.ec).

En caso de tener consulta adicional o información que pueda necesitar puede coordinar con la técnica Karen Quirola al correo electrónico, [karen.quirola@quito.gob.ec](mailto:karen.quirola@quito.gob.ec) o al celular 0958722245.

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad, inclusiva, accesible, sin discriminación y desigualdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2024-0906-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2024

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Silvana Jacqueline Haro Ruiz  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Copia:

Señor Ingeniero  
David Heriberto Morocho Carrera  
**Jefe Unidad de Infraestructura - Funcionario Directivo 7**  
**SGDTIC-DMIST-UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA**

Señor Magíster  
Eduardo Ramiro Pinos Gaibor  
**Director Metropolitano de Protección Social y Medios de Vida**  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA**

Señor Ingeniero  
Luis Gustavo Sanchez Hidalgo  
**Director Metropolitano de Gobierno Digital - FD5**  
**SGDTIC-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GOBIERNO DIGITAL**

Señorita Licenciada  
Karen Dayana Quirola Baño  
**Analista de Promoción de Derechos**  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: KAREN DAYANA QUIROLA BAÑO	kdqb	DMPSMV	2024-09-23	
Revisado por: CRISTIAN FABIAN GOYES RIERA	cfgr	SIS	2024-09-23	
Aprobado por: Silvana Jacqueline Haro Ruiz	sjhr	SIS	2024-09-23	

